

SEÑORES:

Este día se halla consagrado á instalar la diputacion provincial, y el gefe superior político, su presidente nato, miraría con una indiferencia criminal el bien de esta heróica provincia si siguiendo una torpe rutina, nuestro mayor enemigo, se limitase á exîgir de vosotros un juramento estéril y de obediencia pasiva. La constitucion ha derrocado este sistema idólatra y vergonzoso. Ella os llama para ser el vehiculo de sus mandamientos sagrados, para celar como atalayas su puntual observancia, para remover los estorbos que les opusieren las pasiones maléficás, el sórdido interés, la hipocresía astuta, la ignorancia y la pereza. Vuestro presidente, pues, suspenderá por algunos momentos las penosas tareas que le ha confiado privativamente la ley para estrecharse con vosotros en fraternal union como miembros de un cuerpo mismo, y para recordaros los grandiosos designios que nos congregan.

*